



Salta, 15 de Noviembre de 1973

EXpte. Nº D.Cs.Ex. 5.179/73 (Ref. Nº 1)

Res. Nº 108/73

VISTO:

La renuncia presentada por el Sr. MARIO BAEZ al cargo de Auxiliar de Docencia de 2da. Categoría de la Cátedra ANALISIS MATEMATICO I;

CONSIDERANDO:

Que mediante Expte. D.Cs.Ex. Nº 5.179/73 se tramita un sumario administrativo en el que aparece "prima facie" involucrado el renunciante;

POR ELLO:

y, en uso de las atribuciones conferidas según Res. 291/73 y 371/73 de la Intervención del Rectorado;

EL DELEGADO INTERVENTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Auxiliar de Docencia de 2da. Categoría de la Cátedra ANALISIS MATEMATICO I, Sr. MARIO BAEZ, a partir del 5 de Noviembre del corriente año y sin perjuicio de la continuación del sumario administrativo que se tramita en el Expte. de la referencia.-

ARTICULO 2º: Hágase saber, siga a Dirección de Personal y Dirección Académica para su toma de razón y demás efectos, posteriormente agréguense estas actuaciones al Expte. Nº 5.179/73.-



Rgo.
Lic. ROBERTO GASPAR
DELEGADO INTERVENTOR